GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO DEL TRABAJO I**
Código: 100890
Plan de estudios: **GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD
Materia: DERECHO DEL TRABAJO
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BASCÓN MARÍN, JOSÉ (Coordinador)
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: r12bamaj@uco.es Teléfono: 957212504

Nombre: BELMONTE MORALES, MARIA LUISA
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Área: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo
E-Mail: r52bemom@uco.es Teléfono: 957212504

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas vigentes, correctas y adecuadas a cada supuesto.
CE13	Capacidad para seleccionar e interpretar la jurisprudencia y doctrina judicial adecuadas a cada supuesto.
CE1-CE23	Capacidad para determinar con claridad las figuras de empresario y trabajador y los problemas asociados a ambas.
CE17	Capacidad para seleccionar la modalidad de contratación adecuada en cada caso atendiendo a las modalidades contractuales existentes.
CE1-CE21	Capacidad para seleccionar y aplicar las medidas adecuadas según las necesidades de la actividad productiva y las características de los trabajadores.
CE1	Conocer y resolver problemas prácticos sobre el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

El objetivo general es el de la comprensión de los principios e instituciones de esta disciplina jurídica en cuanto parte del sistema jurídico y su valor para el gobierno del conflicto industrial sobre bases democráticas. Dicho objetivo general se pretende alcanzar mediante el conocimiento de los principios y valores que informan el surgimiento y la existencia del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, el análisis del régimen jurídico, prestando particular atención a su aplicación por los órganos judiciales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- Origen, evolución y principios del Derecho del Trabajo
- Las fuentes del Derecho del Trabajo
- El contrato de trabajo
- Los contratos de duración determinada
- El mercado de trabajo
- El poder empresarial
- Clasificación profesional y movilidad funcional

2. Contenidos prácticos

Los relacionados con la temática teórica

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las oportunas para dicho tipo de alumnado

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	7.5	2.5	10.0
Estudio de casos	7.5	7.5	15.0
Lección magistral	25	-	25
Tutorías	5	5	10
Total horas:	***45.0***	***15.0***	***60.0***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	50
Trabajo de grupo	10
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Manual de la asignatura

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
CE1	X	X	X
CE1-CE21	X	X	X
CE1-CE23	X	X	X
CE13	X	X	X
CE17	X	X	X
Total (100%)	***30%***	***10%***	***60%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Se valorará la asistencia activa atendiendo a la actitud y participación del alumno/a en las clases.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Se atenderá a sus circunstancias concretas dentro del marco académico vigente. A lo largo del curso académico los Profesores responsables llevarán a cabo una evaluación continuada del alumnado. Para ello se valorará la asistencia a clase, la presencia activa (participación, actitud del alumno...), la realización de trabajos prácticos propuestos, y, en su caso, la exposición pública de los mismos en el aula. Oportunamente, se dará puntual información sobre las condiciones y características de dichos métodos evaluativos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Conforme a la normativa académica.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Conforme a la normativa académica.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtención de diez (10) en la calificación final

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- F. Navarro Nieto, Introducción al Derecho individual del trabajo, EDF (última edición)

2. Bibliografía complementaria

- Monografías y estudios específicos

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Fecha de entrega de trabajos
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	2,0	3,0	1,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Actividades de evaluación	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
2ª Quincena	1,0	2,0	4,0	2,0
3ª Quincena	1,0	2,0	3,0	1,0
4ª Quincena	2,0	3,0	4,0	1,0
5ª Quincena	2,0	2,0	3,0	1,0
6ª Quincena	2,0	2,0	4,0	2,0
7ª Quincena	2,0	2,0	4,0	2,0
Total horas:	***10,0***	***15,0***	***25,0***	***10,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.